



MUNICIPALIDAD DE FLORES, PETÉN

MES DE ABRIL-2021.

Numeral 24.

En caso de las entidades publicas o privadas de carácter internacional, que manejen o administren fondos públicos deberán hacer pública la información obligatoria contenida en los numerales anteriores, relacionada únicamente a las compras y contrataciones que realicen con dichos fondos.

**NO APLICA MUNICIPALIDAD
DE FLORES PETEN.**

#FloresParaTodos

Administración Municipal 2020-2024